

Entidad: Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía Ambito: GENERAL
 Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE Periodo: 12/01/2016

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

Nivel...					
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.99
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLITICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICION, REVELACION Y PRESENTACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Informes Auditoría Tesorería, Implementación NIIF y Evaluación EF III trim 2016. Existen dos manuales ef de consolidación políticas contables y el Manual de NIIF debe ser aprobado por JD y CA)	1	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLITICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Dentro de las actividades descritas por la Oficina de Gestión de Finanzas y Créditos en su proceso contable se realizan capacitaciones a los funcionarios nuevos y antiguos con respecto a las políticas de cada uno de los procesos contables. De igual manera, a las herramientas utilizadas por el área, en cabeza de cada líder o jefe de proceso. La OFCIN realiza la verificación de los formatos de capacitación a los funcionarios de los procesos de contabilidad y presupuesto correspondientes al año 2016.		
1.1.3	1.2. LAS POLITICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Resultado de las auditorías al proceso financiero contable, la OFCIN puede inferir que son aplicadas las políticas adoptadas bajo el marco normativo SFC (NIIF) y a nivel de reporte a la CGN el Decreto 2649 alineado a la Res 357 de 2008.		
1.1.4	1.3. LAS POLITICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Resultado de las auditorías al proceso financiero contable, la OFCIN puede inferir que son aplicadas las políticas adoptadas bajo el marco normativo SFC (NIIF) y a nivel de reporte a la CGN el Decreto 2649 alineado a la Res 357 de 2008.		
1.1.5	1.4. LAS POLITICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACION FIEL DE LA INFORMACION FINANCIERA?	SI	Según la auditoría realizada a los EF III trim 2016, la OFCIN evaluó las políticas de reconocimiento, medición y reclasificación de conformidad con la Res 357 de 2008 CGN, alineado con las del Manual de NIIF.		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC.) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA?	SI	La OFCIN lleva a cabo un monitoreo permanente de los planes de mejoramiento, resultado de auditorías internas como externas como la CGR actualmente.	1	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La Oficina de Control Interno desarrolla capacitaciones a cada dueño de proceso con el fin de poder realizar la gestión pertinente en el manejo de los planes de mejoramiento por proceso por los funcionarios. Así mismo, se realizan acompañamientos por el equipo de la OFCIN a cada una de las áreas.		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La Oficina de Control Interno realiza un monitoreo semanal al desarrollo de los planes de mejoramiento descritos en el aplicativo Suite Vision Empresarial - SVE con el fin de validar el mejoramiento de los procesos en las auditorías futuras a los procesos.		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLITICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACION RELATIVO A LOS HECHOS ECONOMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Así mismo se cuenta con ERP SEVEN, sistema al cual llega toda la información financiera por parte de los diferentes procesos (aplicativos GAZ, KACTUS, CYGNUS, DIALOGO entre otros) con el fin de facilitar el flujo de información, tendiente a mejorar las cualidades de la información contable y financiera.		
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Subgerencia Financiera realiza capacitaciones permanentes a sus funcionarios de las herramientas suministradas por la Entidad, dentro de las cuales se pueden generar los registros con mayor efectividad. La OFCIN realiza la verificación de los formatos de capacitación a los funcionarios de los procesos de contabilidad y presupuesto correspondientes al año 2016.		
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDONEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL AREA CONTABLE?	SI	Teniendo en cuenta que la Entidad cuenta con el ERP SEVEN, donde los procesos a través de los diferentes aplicativos realizan o incorporan la información financiera contable en área al área contable para ser analizada y conciliada y presentada al nivel gerencial y de reporte externo.		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACION DE LA POLITICA?	SI	El área de contabilidad dentro de la herramienta ISOLUCIONv3 cuenta con los procedimientos descritos en un diagrama de flujo de las diferentes actividades del proceso contable, lo anterior para conocimiento por parte de los funcionarios de la Entidad. A fin de que se faciliten la aplicación de las políticas, estos procedimientos son periódicamente evaluados y actualizados por la Oficina Asesora de Planeación - OAPLA de la Entidad LMD-ISOLUCION (Manuales, procedimientos, guías, formatos, etc.).		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLITICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACION DE LOS BIENES FISICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Dentro de la Subgerencia Administrativa, se encuentra Almacén dependiente del Área de Servicios Administrativos, el cual se encarga de administrar y controlar el inventario de bienes y elementos de consumo de la entidad, mediante el registro de las entradas y salidas del inventario en el sistema de información SEVEN, asegurando condiciones adecuadas de almacenamiento, confiabilidad del inventario y el buen uso de los activos fijos.	1	

1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Subgerencia Financiera realiza capacitaciones permanentes al funcionario de la herramienta descrita para el desarrollo e identificación de los bienes físicos de una forma individual inventarios. los mismos se registran en el sistema SEVEN-ER. La OFCIN realiza la verificación de los formatos de capacitación a los funcionarios de los procesos de contabilidad y presupuesto correspondientes al año 2016. También se debe incluir capacitaciones al Almacén quienes son los encargados de administrar y controlar los inventarios de la Entidad.		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	La Subgerencia Financiera tiene descrito para el manejo de los bienes físicos placas de activos las cuales se encuentran registradas dentro de una base de inventarios para su debido control. La OFCIN dentro de sus auditorías desarrolla seguimiento a los activos fijos así como su debido registro dentro de las cuentas contables bajo NIIF, lo anterior se realizó en la auditoría No. 14 implementación de las NIIF.		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Dichas conciliaciones son elaboradas y aprobadas por el Jefe de Área respectivo en forma mensual, a fin de dejar la trazabilidad y detalle de la información contable que impactan los EF de la Entidad.		1
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Subgerencia Financiera realiza capacitaciones permanentes al funcionario de la herramienta descrita para el desarrollo e identificación de las conciliaciones, los mismos se registran en el sistema ISOLUCIONV3. La OFCIN realiza la verificación de los formatos de capacitación a los funcionarios de los procesos de contabilidad y presupuesto correspondientes al año 2016.		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Se hace la verificación de los procedimientos que hacen parte del ciclo contable, en las auditorías internas de la OFCIN.		
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	De conformidad con la Res 159 de 2016 donde se establecen las funciones del Área Finanzas, Tesorería, Contabilidad, Presupuesto entre otros, se individualizan dichas funciones en los contratos de trabajo de cada funcionario que interactúa en el Área financiera y contable.		1
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Al entrar un nuevo funcionario ha ser parte de cualquier Área dentro de la Entidad se le hacen las capacitaciones y socializaciones del proceso al cual ingresa, teniendo en cuenta su perfil y funciones a desarrollar dentro del proceso.		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se realizan las evaluaciones semestrales a cada funcionario, valiendo por parte del jefe inmediato, los componentes actitudinales, comportamentales, objetivos a desarrollar etc. establecidos al iniciar el periodo entre otros.		
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Por ser una entidad vigilada por la SFC, se debe reportar información financiera tanto a la SFC como al GSED, CGR, CGN, entre otras; por tal motivo se tiene por política de la SUFIN realizar el cierre contable, presupuestal, de pagaduría, almacen antes del 05 de cada mes, con el fin de transmitir la información financiera a la SFC antes del 10 de cada mes.		1
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Subgerencia Financiera realiza capacitaciones permanentes al funcionarios de las herramientas descrita para el desarrollo y presentación de los Estados Financieros descritos en los manuales, los mismos se registran en el sistema ISOLUCIONV3. La OFCIN realiza la verificación de los formatos de capacitación a los funcionarios de los procesos de contabilidad y presupuesto correspondientes al año 2016.		
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La Oficina de Control Interno realiza la verificación de la transmisión de la información financiera a las entes de vigilancia y control; así como los informes de revisión fiscal sin evidenciar sanciones por incumplimiento en la extemporaneidad de los informes. Por lo anterior se evidencia que la Subgerencia Financiera cumple con los lineamientos descritos en las directrices, guía, lineamientos, procedimientos e instrucciones descritas en el sistema ISOLUCIONV3.		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Por ser una entidad vigilada por la SFC, se debe reportar información financiera tanto a la SFC como al GSED, CGR, CGN, entre otras; por tal motivo se tiene por política de la SUFIN realizar el cierre contable, presupuestal, de pagaduría, almacen antes del 10 de cada mes, con el fin de transmitir la información financiera a la SFC el 20 de cada mes.		1
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Al entrar un nuevo funcionario ha ser parte de cualquier Área dentro de la Entidad se le hacen las capacitaciones y socializaciones del proceso al cual ingresa, teniendo en cuenta su perfil y funciones a desarrollar dentro del proceso.		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	La Oficina de Control Interno, realiza un informe general en relación al cierre de vigencia 2016 de cada uno de los procesos que conforman la Entidad dentro del cual se evidencia la gestión realizada y el cumplimiento de sus objetivos.		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Desde el Área de Servicios administrativos - Almacén se administran y controlan los inventarios de la Entidad, realizando chequeos periódicos, dicha información es consolidada con el grupo de contabilidad mensualmente.		
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Al entrar un nuevo funcionario ha ser parte de cualquier Área dentro de la Entidad se le hacen las capacitaciones y socializaciones del proceso al cual ingresa, teniendo en cuenta su perfil y funciones a desarrollar dentro del proceso.		
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	De conformidad con el resultado de las auditorías realizadas al Área financiera y contable, se infiere que se están cumpliendo los procedimientos y políticas relativas a la admon y control de los inventarios de la Entidad, evidencia de ello se encuentran en las conciliaciones mensuales de Almacén vs Contabilidad.		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se cuenta con el Comité de Sostenibilidad contable, de conformidad con la Decreto 1914 de 2003 de la CGN, Res. 119 de abril de 2008, y la Res 357 de 2008, en el cual se establece la depuración contable permanente y de sostenibilidad; a fin de buscar una información razonable y oportuna.		

1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Al entrar un nuevo funcionario ha ser parte de cualquier Area dentro de la Entidad se le hacen las capacitaciones y socializaciones del proceso al cual ingresa, teniendo en cuenta su perfil y funciones a desarrollar dentro del proceso	
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	De conformidad con la normativa aplicable a la sostenibilidad contable, la Entidad tiene establecidos como mecanismo de verificación el Comité de sostenibilidad contable, liderado por la SUFIN, el cual se realiza dos veces al año	
1.1.34	10.3. EL ANALISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIODICAMENTE?	SI	El seguimiento y analisis y/o depuracion de cuentas es permanente.	
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACION HACIA EL AREA CONTABLE?	SI	Se evidencia por medio de flujogramas de cada proceso como circula información hacia el área contable, en cada uno de los procedimientos (RESOLUCION) que interacciona con el área financiero y contable	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACION DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El Área de Contabilidad dentro de sus procedimientos define las conciliaciones que debe realizar cada uno de los proveedores internos como: almacén, cartera, tesorería, fiducias y fiduciosos y portafolio de inversiones, los cuales realizan su registro y reporte a través del sistema de información SEVEN-ERP, en caso en que se presenten inconsistencias el proceso solicita la correspondiente revisión, realiza los ajustes que se requieran y genera los reportes de comprobante de gastos pertinentes.	
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACION DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La Subgerencia Financiera dentro del sistema (RESOLUCION) registra las guías y procedimientos descritos para los proveedores internos y externos para el desarrollo de la transmisión y recepción de información. Lo anterior a fin de poder obtener una información íntegra y confiable para presentación a la alta Gerencia y stakeholders.	
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL AREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Dentro de las auditorías internas realizadas por la OPCIN, se evidencian registrados en los libros auxiliares por los tanto los derechos como obligaciones de la Entidad, revelados en los EF.	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACION?	SI	Si se identifica por cada tercero el valor del derecho o de la obligación de la Entidad.	
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACION DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Si se baja una cuenta por cada tercero tanto de derechos como de obligaciones individualmente.	
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los hechos económicos se registran en base al marco legal aplicable de la Entidad, en especial por ser vigilados por la SFC y la CGR y CGN, entre otros.	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACION SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONOMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Se reconocen los hechos económicos de conformidad con la CE 038 de 2009 incorporada en la O29 de 2014, Res 357 de 2009, Ley 1314 de 2009 res 743 de 2013 CGN Implementación NIIF, entre otras.	
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSION ACTUALIZADA DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	CAJA HONOR al ser una Entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia adopta las NIIF teniendo en cuenta la ley 1314 de 2009, dentro de su registro contable, el cual se rige bajo el catalogo unico de Informacion financiera- CUIF de acuerdo con el circulo externo 021 del 2014	
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATALOGO DE CUENTAS?	SI	La Entidad al ser vigilada SFC, debe transmitir de manera mensual sus Estados Financieros bajo el catalogo de cuentas CUIF, el cual es verificado por la Revisoria Fiscal La OPCIN durante el 2016 ha venido realizando la auditoria No. 14 implementación de NIIF en la cual evalúa el correcto registro de las partidas contables.	
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONOMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	La Entidad cuenta con el sistema SEVEN-ERP dentro del cual se realiza el registro por clase y cuenta de los hechos económicos reportados por los proveedores internos al área de contabilidad, dejando así una traza individual de los mismos.	
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACION SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se cuenta con dos manuales 1) Consolidación de políticas y prácticas contables y 2) Políticas contables NIIF, para realizar la clasificación de los hechos económicos	
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONOMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLOGICAMENTE?	SI	El área de contabilidad dentro del sistema SEVEN-ERP realiza el registro de los hechos económicos de una manera cronológica teniendo en cuenta los lineamientos descritos del decreto 2645 del 1993 PRC, ley 1314 del 2009 SFC y el decreto 743 del 2013 de la CGN.	
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLOGICO DE LOS HECHOS ECONOMICOS?	SI	la Oficina de Control Interno, dentro del programa de auditorías aprobadas por el comité de auditoria realiza la verificación del registro contable de los hechos económicos. De igual manera existe un procedimiento dentro del sistema SEVEN-ERP los cuales generan alertas al momento de presentar errores e inconsistencias, de forma cronológica.	
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONOMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Dentro del sistema SEVEN-ERP se lleva el registro y control de los libros de contabilidad consecutivamente los hechos económicos los cuales son validados por los funcionarios del área de contabilidad, de forma cronológica y de forma consecutiva.	
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONOMICOS REGISTRADOS ESTAN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE FIDONEOS?	SI	En las auditorías realizadas, se evalúa aleatoriamente estos documentos, evidenciando que los mismos cumplen los requisitos de ley fidoneos como para ser soporte de las transacciones en la Entidad.	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	En las auditorías realizadas, se evalúa aleatoriamente estos documentos, evidenciando que los mismos cumplen los requisitos de ley fidoneos como para ser soporte de las transacciones en la Entidad.	
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	De conformidad con la normativa aplicable a la gestión documental, la entidad conserva y custodia los documentos soporte de las transacciones de la Entidad.	
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONOMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Dentro del sistema SEVEN-ERP se generan los comprobantes de contabilidad necesarios para el control y presentación de los estados financieros para las partes interesadas.	

1.2.1.3.8 16.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se llevan a cabo de una manera cronológica dentro del sistema SEVEN-ERP cumpliendo así con la normatividad descrita por la SFC y CGN. La OFCIN dentro de sus auditorías a la Subgerencia Financiera verifica el correcto registro de los mismos.	
1.2.1.3.9 16.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Dentro del sistema SEVEN-ERP los registros contables cuenta con una enumeración consecutiva de manera automática, por cada tipo de comprobante.	
1.2.1.3.10 18. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los Estados Financieros (Balance General, Estados de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Cambios en la Situación Financiera), se encuentran debidamente soportados dentro del sistema SEVEN-ERP para conocimiento y consulta de las partes interesadas.	1
1.2.1.3.11 19.1. LA INFORMACION DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD CONCORDA CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información registrada en los libros contables coincide con los registrados por los proveedores internos para los comprobantes de contabilidad. La OFCIN dentro de su programa de auditoría realiza la verificación de los Estados Financieros y sus comprobantes, dejando evidencia dentro de los informes No. 14 Implementación NIIF y No. 45 Evaluación Estados Financieros III trimestre 2016.	
1.2.1.3.12 19.3. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan reconciliaciones con todos los procesos que interactúan con el ciclo contable, a fin de registrar la información de conformidad con los comprobantes de contabilidad.	
1.2.1.3.13 20. EXISTE ALGUN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Los registros contables se realizan a través del sistema SEVEN y de forma automática por cada tipo de comprobante.	1
1.2.1.3.14 20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Los registros contables se realizan a través del sistema SEVEN y de forma automática por cada tipo de comprobante.	
1.2.1.3.15 20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	La Oficina de Control Interno realiza una verificación de las cifras presentadas en los Estados Financieros reportados a la Contraloría General de la Nación en el III trimestre en el informe No. 45 Evaluación Estados Financieros, sin obtener evidencia de diferencias y/o desactualizaciones en las cifras reportadas.	
1.2.1.4.1 21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición inicial, se rigen bajo la normatividad correspondiente al decreto 2649 del 1993 PRC, ley 1314 del 2006 SFC y el decreto 743 del 2012 de la CGN. Los cuales son de estricto cumplimiento dentro de la Entidad.	1
1.2.1.4.2 21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Dentro de las actividades descritas por la Oficina de Gestión de Finanzas y Créditos en su proceso contable se realizan capacitaciones a los funcionarios nuevos y antiguos con respecto a las políticas de cada uno de los procesos contables. De igual manera, a las herramientas utilizadas por el área, en cabeza de cada líder o jefe de proceso, la OFCIN realiza la verificación de los formatos de capacitación a los funcionarios de los procesos de contabilidad y presupuestal correspondientes al año 2016.	
1.2.1.4.3 21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición, se rigen bajo la normatividad correspondiente al decreto 2649 del 1993 PRC, ley 1314 del 2006 SFC y el decreto 743 del 2012 de la CGN. Los cuales son de estricto cumplimiento dentro de la Entidad.	
1.2.2.1 22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGUN APLIQUE?	SI	La Subgerencia Financiera dentro de las actividades desarrolladas por área contable realiza los cálculos de los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización y deterioro de los activos y pasivos resutados en los Estados Financieros de presentación a las partes interesadas de una forma adecuada. La OFCIN realiza la verificación de los cálculos pertinentes dentro de sus auditorías No. 14 Implementación a las NIIF y No. 45 Evaluación a los Estados Financieros III trimestre de 2016.	1
1.2.2.2 22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Dentro de los manuales de políticas contables de Finanzas se establecen los métodos y cálculos de depreciación por cada clase de activo.	
1.2.2.3 22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	La política contable interna se contempla la revisión de las vidas útiles de los activos al cierre del periodo del que se informa, para determinar si es necesario realizar cambios en las estimaciones de vida útil.	
1.2.2.4 22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	El área contable registra dentro de sus notas a los Estados Financieros del cierre de la vigencia el comportamiento del deterioro de sus activo teniendo en cuenta las políticas descritas en la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo. La OFCIN desarrolla una verificación de los saldos contables de la cuenta CUIF 18 la depreciación y deterioro de la propiedad planta y equipo (Informe No. 14 Implementación NIIF y No. 45 Evaluación a los Estados Financieros III trimestre de 2016).	
1.2.2.5 23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se encuentra definido en el Manual Políticas contables NIIF.	1
1.2.2.6 23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El manual Políticas Contables de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobado por la Junta Directiva cumple con los criterios establecidos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las demás descritas por la Superfinanciera de Colombia y la Contaduría General de la Nación.	
1.2.2.7 23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	La Subgerencia Financiera registra entre las notas a los estados financieros que durante la vigencia 2016, no se conocieron, hechos subsiguientes entre el 31 de diciembre de 2016 y 14 de febrero de 2017 que tengan impacto sobre los estados financieros.	
1.2.2.8 23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTUA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los estados Financieros del año 2016 fueron medidos bajo normas NIIF.	
1.2.2.9 23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Los hechos económicos se registran en forma oportuna de conformidad con las políticas contables y manual de NIIF.	

1.2.2.10 21.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Estas estimaciones fueron contempladas en el Manual de políticas contables bajo NIIF.		
1.2.3.1.1 24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACION FINANCIERA?	SI	La Subgerencia Financiera en apoyo del área contable realiza la publicación en la página web de la Entidad de los Estados Financieros mensuales y anuales para conocimiento de los usuarios de la información. De igual manera se realiza una transmisión de los mismos a la SFC y CGN.		
1.2.3.1.2 24.1. SE CUENTA CON UNA POLITICA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUIA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Dentro del sistema ISOLUCIONV3 la Subgerencia Financiera cuenta con la guía Transmisión de Información Financiera - Superintendencia Financiera de Colombia y divulgación en la página web.		
1.2.3.1.3 24.2. SE CUMPLE LA POLITICA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUIA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La Subgerencia Financiera, en cabeza del área contable realiza la presentación de los Estados Financieros en la página web de la Entidad y su transmisión a los Entes de vigilancia y control presupuestal para la Entidad.		
1.2.3.1.4 24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTION DE LA ENTIDAD?	SI	Para el cierre de vigencia 2016 la Subgerencia Financiera presentara los Estados Financieros a la Junta Directiva a fin de poder tener el entendimiento y el comportamiento de la Entidad, a fin de poder tomar las decisiones para la gestión del año 2017.		
1.2.3.1.5 24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Dentro de cada vigencia se celebra la Asamblea General a los miembros de la Junta Directiva de la Entidad, en la cual se presentan los 5 Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre y sus respectivas notas.		
1.2.3.1.6 25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La información registrada en los Estados Financieros coincide con lo registrado en los saldos contables. La OFCIN dentro de su programa de auditoría realiza la verificación de los Estados Financieros y sus comprobantes, dejando evidencia dentro de los informes No. 14 (Implementación NIIF y No. 45 Evaluación Estados Financieros III) trimestre de 2016.		
1.2.3.1.7 25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La Subgerencia Financiera, en cabeza del área contable revisa la verificación de los saldos en el sistema SEVEN-ERP previa presentación de los Estados Financieros a las partes interesadas.		
1.2.3.1.8 26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	La Subgerencia Financiera realiza presentaciones dentro de las cuales presenta los indicadores de variación absoluta y variación relativa de igual manera se presentan los comportamientos de los activos, pasivos, ingresos y egresos de la Entidad a fin de poder evidenciar el comportamiento positivo o negativo de la Entidad. Utilizando una batería de indicadores financieros.		
1.2.3.1.9 26.1 LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores desarrollados por la Subgerencia Financiera se ajustan a los criterios de presentación y desarrollo para la toma de decisiones de la Junta Directiva para su efectivo monitoreo.		
1.2.3.1.10 26.2 SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACION UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACION DEL INDICADOR?	SI	La veracidad de la información es evaluada desde de la Subgerencia Financiera en cabeza del área contable, teniendo en cuenta que la misma debe ser transmitida a los entes de vigilancia y control asientos a la Entidad.		
1.2.3.1.11 27. LA INFORMACION FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACION PARA SU ADECUADA COMPRESION POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La Subgerencia Financiera presenta de manera mensual los Estados Financieros comparativos dentro de la página web para conocimiento de las partes interesadas.	0.94	
1.2.3.1.12 27.1 LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICION, REVELACION Y PRESENTACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los Estados Financieros se presentan al cierre de la vigencia con el informe de Revisión Fiscal, teniendo en cuenta el marco legal establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, ley 1314 del 2009 y los decretos 2764 de 2012 y 3023 de 2013.		
1.2.3.1.13 27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACION DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA UTIL AL USUARIO?	SI	Las notas a los Estados Financieros se presentan realizando una comparación con la vigencia anterior, de igual manera se realiza una breve descripción de contenido de las mismas con una descripción normativa, su comportamiento y los aspectos más relevantes de la cuenta.		
1.2.3.1.14 27.3 EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	PARCIALMENTE	Dentro de las notas a los Estados Financieros de la Entidad se hace referencia a algunas variaciones de las cuentas más significativas entre periodos, los cuales son publicados en la página web de la Entidad.		
1.2.3.1.15 27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACION DE METODOLOGIAS O LA APLICACION DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACION DE LA INFORMACION, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Dentro de las notas descritos en los Estados Financieros para cada cierre de vigencia se explica la metodología, normatividad aplicable e interpretación profesional de los funcionarios en la preparación de la información financiera.		
1.2.3.1.16 27.5 SE CORROBORA QUE LA INFORMACION PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACION SEA CONSISTENTE?	SI	La información financiera es revisada por el área contable, la Subgerencia Financiera y el grupo de auditoría externa al cierre de cada vigencia para su presentación ante los miembros de la Junta Directiva y publicado en la página web.		
1.3.1 28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICION DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS PROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICION DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACION FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Dentro de la rendición de cuentas se presentan los Estados Financieros como otras actividades por la Subgerencia Financiera, la OFCIN realiza la verificación paso a paso de el proceso de rendición de cuentas en concordancia en lo establecido en el Art 78 de la ley 1474 de 2011.		
1.3.2 28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICION DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	SI	Dentro de las rendiciones de cuentas se presentan las cifras en millones comparativas entre vigencias año anterior y año en curso de los activos, pasivos y patrimonio así como su variación porcentual, las cuales son tomadas de los Estados Financieros presentados para aprobación de los miembros de la Junta Directiva en la Asamblea General.		

1.3.3 28.2 SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA PRESENTADA?	SI	La Oficina Asesora de Planeación desarrolla la consolidación de la rendición de cuentas de cada proceso en el cual se realiza la explicación por medio de video para la comprensión de la información financiera presentada y registrada en la página web y en la red social youtube.		
1.4.1 29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACION Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	La OAGRI analiza junto con el proceso contable la identificación y la actualización de los riesgos de manera trimestral.		
1.4.2 29.1 SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACION DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Se realizan reuniones con la OAGRI de las cuales se levanta un Acto de los resultados del análisis de riesgos del Área Financiera.		
1.4.3 30 SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACION DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	Desde la OAGRI se han desarrollado en acompañamiento del área contable los riesgos que podrían impactar de manera negativa, teniendo en cuenta su probabilidad de ocurrencia. De igual manera se han establecido los controles para la administración de los mismos.		
1.4.4 30.1 SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	La Subgerencia Financiera en acompañamiento de la OAGRI analiza los riesgos identifica sus causas y genera los controles pertinentes para generar un adecuado tratamiento a los mismos, generando un impacto de la Entidad de nivel bajo.		
1.4.5 30.2 LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIODICAMENTE?	SI	Desde la OAGRI se realizan mesas de expertos de manera periódica a fin de poder identificar nuevos riesgos, realizar una revisión a los existentes y generar una actualización a los controles vigentes para la administración de los mismos, generando una evaluación permanente al proceso contable, lo anterior con el fin de poder evidenciar los eventos que puedan materializar los riesgos.		
1.4.6 30.3 SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	La subgerencia Financiera, el Área de Contabilidad y la Oficina Asesora de Riesgo, realizan el análisis de los controles necesarios para administrar las causas generadoras de los riesgos, lo anterior permite mitigar o neutralizar la ocurrencia de los mismos.		
1.4.7 30.4 SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIODICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La OAGRI realiza una verificación de los eventos por área de manera mensual, dentro de la cual identifica las falencias en los controles, en una mayor medida se verifica por parte de la OFCIN el cumplimiento de los mismos lo cual permite determinar la eficacia de los mismos. Dentro de las Auditorías No. 14 Implementación NIIF y No. 45 Evaluación a Estados Financieros III trimestre de 2016.		
1.4.8 31 LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCION?	SI	Teniendo en cuenta los perfiles descritos en la resolución número 174 de 10 de abril de 2015, la Subgerencia Financiera realiza la solicitud de los funcionarios y contratistas, teniendo en cuenta que los mismos cumplan con los requerimientos, habilidades y competencias necesarias para el desarrollo de las actividades, lo anterior con el apoyo de la Oficina de Talento Humano de la Entidad.		
1.4.9 31.1 LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTAN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONOMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Dentro de las actividades descritas por la Oficina de Gestión de Finanzas y Creditos en su proceso contable se realizan capacitaciones a los funcionarios nuevos y antiguos con respecto a las políticas de cada uno de los procesos contables. De igual manera, a las herramientas utilizadas por el área, en cabeza de cada líder o jefe, la OFCIN realiza la verificación de los formatos de capacitación a los funcionarios de los procesos de contabilidad y presupuesto correspondientes al año 2016.		
1.4.10 32 DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACION PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Desde el Área de Talento Humano se generan capacitaciones encaminadas al desarrollo de las competencias del personal del grupo de contabilidad, de conformidad con las solicitudes desde el Área Financiera.		
1.4.11 32.1 SE VERIFICA LA EJECUCION DEL PLAN DE CAPACITACION?	SI	La OAPLA realiza la evaluación permanente a los objetivos descritos por la Subgerencia Financiera dentro de los cuales se establece el desarrollo de capacitaciones a los funcionarios nuevos y antiguos de la normatividad interna, externa y la ejecución para el desarrollo de las funciones del área contable, para la vigencia 2016 el programa se cumplió en un 100%.		
1.4.12 32.2 SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Dentro de la gestión por parte de la subgerente y los jefes de área se desarrolla una evaluación del cumplimiento de los objetivos, logros y metas establecidas por cada uno de los funcionarios del proceso contable, dentro del mismo se generan las recomendaciones para mejorar las debilidades identificadas.		
2.1	FORTALEZAS	SI	Caja Honor, en cabeza de la SUFIN, llevo a cabo el proceso de convergencia e implementación de NIIF, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, adoptando el cronograma de la Res. 743 de 2013, y a la vigencia 2015 ya se aplicaron las NIIF y se empezó a reportar a la SFC bajo este nuevo marco internacional. Así mismo la OFCIN está llevando a cabo una auditoría al cumplimiento del marco normativo de SFC bajo NIIF y Manual de Políticas contables.		
2.2	DEBILIDADES	SI	Dado los cambios requeridos en el ERP SEVEN por la adopción de NIIF, se presentaron retrasos en el manejo en línea de los procesos de depreciación de propiedad planta y equipo, los cuales se fueron normalizando durante el periodo de transición.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	De conformidad con el proceso de control interno contable de conformidad con la Res. 157 de 2008, la Entidad viene cumpliendo el procedimiento de identificación, análisis, registro ajustes y revelación de su información financiera, ahora alineado a la implementación de las Políticas contables bajo NIIF, con el propósito de uniformizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Se recomienda continuar con el fortalecimiento de los conocimientos y desarrollo de los procesos que interactúan en el ciclo contable, toda vez que el año 2016 se inició con la adopción plena de las NIIF, de conformidad con la ley 1314 de 2009 y demás normas que regulan la implementación, adopción y desarrollo de las mismas.		

MARTHA CECILIA MORA CORREA
Jefe de Control Interno